



GOBIERNO DE COLOMBIA

PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD FORMULADORA

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Carrera 33 # 37 - P. Barrio Centro, Villavicencio - Meta. Teléfono: (603) 662 36 48 Cel. 3108708920

info@asosupro.gov.co - juridica@asosupro.gov.co - direccionejecutiva@asosupro.gov.co - oficinadecontratacion@asosupro.gov.co

www.asosupro.gov.co

ANEXO No. 5. PRESUPUESTO INTERVENTORÍA

OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, CONTABLE, AMBIENTAL Y FINANCIERA A LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE SECADO DE ARROZ EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, CASANARE
---------	---

FECHA DE ELABORACIÓN JUNIO 2025	OTROS GASTOS (PRESTACIONALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES - %)	2,34	Plazo en meses =	5
---------------------------------	--	------	------------------	---

1. COSTOS DE PERSONAL								
PERSONAL	No	SUELDO MES	DIAS	TIEMPO MES	TIEMPO EFECTIVO	VR. BASICO	Factor multiplicador	VR. PARCIAL
PERSONAL PROFESIONAL								
Director o especialista en proyectos (Ingeniero civil y/o Arquitecto con especialización afín al objeto del proyecto). Cat (2)	1	\$ 12.811.500,00	23,0	5,00	15%	\$ 9.608.625,00	2,34	\$ 22.484.182,50
Especialista en proyectos (Ingeniero mecánico y/o Ingeniero Electromecánico con especialización en Diseño Agro - Industrial y/o agro - negocios y/o afines) Cat (4)	1	\$ 9.252.750,00	4,0	1,00	12%	\$ 1.110.330,00	2,34	\$ 2.598.172,20
Especialista en proyectos (Ingeniero civil con especialización en Geotecnia) Cat (4)	1	\$ 9.252.750,00	4,0	1,00	12%	\$ 1.110.330,00	2,34	\$ 2.598.172,20
Especialista en proyectos (Ingeniero civil y/o Ingeniero en transporte y vías con especialización en Vías y Transporte y/o afines). Cat (4)	1	\$ 9.252.750,00	4,0	1,00	12%	\$ 1.110.330,00	2,34	\$ 2.598.172,20
Especialista en proyectos (Profesional Ingeniero Eléctrico y/o Electricista y/o Electromecánico Cat (4) especialista en redes y/o sistemas eléctricos y/o sistemas de control y/o energías renovables)	1	\$ 9.252.750,00	4,0	1,00	12%	\$ 1.110.330,00	2,34	\$ 2.598.172,20
Especialista en proyectos (Profesional en ingeniería civil especialista en estructuras cat 4)	1	\$ 9.252.750,00	4,0	1,00	12%	\$ 1.110.330,00	2,34	\$ 2.598.172,20
Especialista en proyectos (Ingeniero civil y/o sanitario con especialización en Hidráulica y/o Hidrología) Cat (4)	1	\$ 9.252.750,00	4,0	1,00	12%	\$ 1.110.330,00	2,34	\$ 2.598.172,20
Especialista en proyectos (Profesional Ingeniero ambiental Cat (4) con especialización en evaluación y gestión ambiental y/o planeación ambiental y/o ingeniería ambiental sostenible)	1	\$ 9.252.750,00	4,0	1,00	12%	\$ 1.110.330,00	2,34	\$ 2.598.172,20
Profesional (Profesional en Arquitectura con experiencia relacionada a fin del proyecto cat (5))	1	\$ 8.541.000,00	4,0	1,00	12%	\$ 1.024.920,00	2,34	\$ 2.398.312,80
Profesional (Profesional en finanzas y/o afines cat (5)).	1	\$ 7.117.500,00	2,0	1,00	5%	\$ 355.875,00	2,34	\$ 832.747,50
Profesional (Profesional en administración de empresas y/o profesional afines cat (6)).	1	\$ 5.694.000,00	2,0	1,00	5%	\$ 284.700,00	2,34	\$ 666.168,00
TOTAL COSTO PERSONAL								\$ 44.568.646,00

2. COSTOS DIRECTOS								
CONCEPTOS	UND	VALOR	DIAS	TIEMPO MES	TIEMPO EFECTIVO	CANT	VR. PARCIAL	
TRANSPORTE								
OFICINA								
Alquiler de oficina	MES	\$ 1.089.125,00	150,00	5,00	100%	1,00	\$ 5.445.625,00	
Gastos de papelería e insumos para presentación de informes	MES	\$ 1.000.000,00	150,00	5,00	100%	1,00	\$ 5.000.000,00	
TOTAL COSTOS DIRECTOS								\$ 10.445.625,00

3. COSTOS DE PERSONAL + COSTOS DIRECTOS	\$ 55.014.271,00
4. IVA 19,00%	\$ 10.452.711,00
5. COSTO FINAL (ajustado al peso)	\$ 65.466.982,00



ANGELY RODRIGUEZ BUENA

Secretaría de Desarrollo Económico, Turismo y Medio Ambiente

Angie Silva
Profesional de Apoyo - Secretaria de Infraestructura

LORENA RIOS HARFOY
Profesional Universitario de Apoyo SDEYA



370.15-166

31 de Julio de 2025 ,Paz de Ariporo Casanare

Señor(es)

**ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIO PARA EL PROGRESO -
ASOSUPRO**

Carrera 19 No. 39 – 40

Villavicencio, Meta

ASUNTO: Aclaración de Información referente a especificaciones técnicas de productos y perfiles profesionales del Proyecto de inversión denominado "ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE SECADO DE ARROZ EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, CASANARE" identificado con BPIN 2025852500007.

Atento saludo,

Mediante el presente, y una vez revisado, analizado y evaluado la solicitud allega por parte de la secretaria de Desarrollo Económico, Turismo y Medio Ambiente del Municipio de Paz de Ariporo, en calidad de dependencia formuladora del proyecto en mención, me permito comunicar lo siguiente:

Que los componentes de los entregables a desarrollar están directamente relacionados con los presupuestos proyectados para la consultoría y la interventoría del proyecto en referencia, los cuales fueron estructurados, formulados y tomados textualmente de la *HOJA DE CALCULO PARA ESTABLECER LOS TOPEs MAXIMOS SUGERIDOS QUE SE PUEDEN RECONOCER EN LOS CONTRATOS DE CONSULTORIA EJECUTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE ACTUALIZACION 2025*, tabla A1 y que los valores de los mismos están acordes con la última Resolución del año 2025; Esto en aras de poder desarrollar el proyecto con el mercado laboral profesional de la región. Por lo anterior, se hace necesario realizar aclaraciones respecto a algunos perfiles profesionales. A continuación se relaciona la lista de perfiles para que sean tenidas en cuenta las siguientes consideraciones:

Para el caso de la **CONSULTORÍA:**

1. Profesional 1: Director o especialista en proyectos (Ingeniero civil y/o Arquitecto con especialización afin al objeto del proyecto). Cat (2).

2. Profesional 2: Especialista en proyectos (Ingeniero mecánico y/o Ingeniero Electromecánico con especialización en Diseño Agro - Industrial y/o agro - negocios y/o afines). Cat (4). Para este caso el perfil requerido puede ser:

OPCION 1: Ingeniero mecánico y/o Ingeniero Electromecánico con especialización en Diseño Agro - Industrial y/o agro - negocios y/o afines.

OPCIÓN 2: Ingeniero Agroindustrial con especialización en Gerencia de Empresas.

OPCIÓN 3: Ingeniero Mecánico con especialización en Gerencia de proyectos.



3. Profesional 3: Especialista en proyectos (Ingeniero civil con especialización en Geotecnia). Cat (4). Para este caso el perfil requerido puede ser:

OPCIÓN 1: Ingeniero Civil con especialización en Geotecnia.

OPCIÓN 2: Ingeniero Geológico con especialización a fin.

4. Profesional 4 : Especialista en proyectos (Ingeniero civil y/o Ingeniero en transporte y vías con especialización en Vías y Transporte y/o afines). Cat (4)

5. Profesional 5: Especialista en proyectos (Profesional Ingeniero Eléctrico y/o Electricista y/o Electromecánico. Cat (4) especialista en redes y/o sistemas eléctricos y/o sistemas de control y/o energías renovables. Para este caso el perfil requerido puede ser:

OPCIÓN 1: Ingeniero Eléctrico y/o Electricista y/o Electromecánico especialista en redes y/o sistemas eléctricos y/o sistemas de control y/o energías renovables.

OPCIÓN 2: Ingeniero Eléctrico y/o Electricista y/o Electromecánico especialista en áreas o a fines a la ingeniería eléctrica, electricista electromecánica y/o a fines.

OPCIÓN 3: Ingeniero Eléctrico especialista en Gestión de Proyectos y/o afines.

6. Profesional 6: Especialista en proyectos (Profesional en ingeniería civil especialista en estructuras cat 4). Para este caso el perfil requerido puede ser:

7. Profesional 7: Especialista en proyectos (Ingeniero civil y/o sanitario con especialización en Hidráulica y/o Hidrología). Cat (4). Para este caso el perfil requerido puede ser:

OPCIÓN 1: Ingeniero civil y/o sanitario con especialización en Hidráulica y/o Hidrología

OPCIÓN 2: Ingeniero Sanitario con especialización en ingeniería ambiental.

8. Profesional 8: Especialista en proyectos (Profesional Ingeniero ambiental con especialización en evaluación y gestión ambiental y/o planeación ambiental y/o ingeniería ambiental sostenible) Cat (4). Para este caso el perfil requerido puede ser:

OPCIÓN 1: Profesional Ingeniero ambiental con especialización en áreas a fines con la ingeniería ambiental.

OPCIÓN 2: Profesional Ingeniero sanitario y ambiental con especialización en gestión Integrada del recurso hídrico.

OPCIÓN 3: Profesional Ingeniero sanitario y ambiental con especialización en gerencia de Proyectos.

9. Profesional 9: (Profesional en Arquitectura con experiencia relacionada a fin del proyecto cat (5)).

10. Profesional 10 (Profesional en ingeniería topográfica y/o ingeniería civil y/o afines cat (5)).

11. Profesional 11 (Profesional en ingeniería civil y/o afines cat (7)).

12. Profesional 12 (Profesional en finanzas y/o afines cat (5)). Para este caso el perfil requerido puede ser:



- OPCIÓN 1: Profesional en finanzas.
- OPCIÓN 2: Economía.
- OPCIÓN 3: Contaduría Pública.

13. Profesional 13 (Profesional en administración de empresas y/o profesional afines cat (6)). Para este caso el perfil requerido puede ser:

- OPCIÓN 1: Profesional en administración de empresas.
- OPCIÓN 2: Profesional en mercadeo.

Para el caso de la **INTERVENTORÍA**:

1. Profesional 1: Director o especialista en proyectos (Ingeniero civil y/o Arquitecto con especialización afín al objeto del proyecto). Cat (2). ✓

2. Profesional 2: Especialista en proyectos (Ingeniero mecánico y/o Ingeniero Electromecánico con especialización en Diseño Agro - Industrial y/o agro - negocios y/o afines). Cat (4). Para este caso el perfil requerido puede ser:

OPCIÓN 1: Ingeniero mecánico y/o Ingeniero Electromecánico con especialización en Diseño Agro - Industrial y/o agro - negocios y/o afines.

OPCIÓN 2: Ingeniero Agroindustrial con especialización en Gerencia de Empresas.

OPCIÓN 3: Ingeniero Mecánico con especialización en Gerencia de proyectos.

3. Profesional 3: Especialista en proyectos (Ingeniero civil con especialización en Geotecnia). Cat (4). Para este caso el perfil requerido puede ser:

OPCIÓN 1: Ingeniero Civil con especialización en Geotecnia.

OPCIÓN 2: Ingeniero Geológico con especialización a fin.

4. Profesional 4 : Especialista en proyectos (Ingeniero civil y/o Ingeniero en transporte y vías con especialización en Vías y Transporte y/o afines). Cat (4).

5. Profesional 5: Especialista en proyectos (Profesional Ingeniero Eléctrico y/o Electricista y/o Electromecánico. Cat (4) especialista en redes y/o sistemas eléctricos y/o sistemas de control y/o energías renovables. Para este caso el perfil requerido puede ser:

OPCIÓN 1: Ingeniero Eléctrico y/o Electricista y/o Electromecánico especialista en redes y/o sistemas eléctricos y/o sistemas de control y/o energías renovables.

OPCIÓN 2: Ingeniero Eléctrico y/o Electricista y/o Electromecánico especialista en áreas o a fines a la ingeniería eléctrica, electricista electromecánica y/o a fines.

OPCIÓN 3: Ingeniero Eléctrico especialista en Gestión de Proyectos y/o afines.

6. Profesional 6: Especialista en proyectos (Profesional en ingeniería civil especialista en estructuras cat 4).

7. Profesional 7: Especialista en proyectos (Ingeniero civil y/o sanitario con especialización en Hidráulica y/o Hidrología). Cat (4). Para este caso el perfil requerido puede ser:



OPCIÓN 1: Ingeniero civil y/o sanitario con especialización en Hidráulica y/o Hidrología
OPCIÓN 2: Ingeniero sanitario y ambiental con especialización en ingeniera hidro ambiental y/o afines.

8. Profesional 8: Especialista en proyectos (Profesional Ingeniero ambiental Cat (4) con especialización en evaluación y gestión ambiental y/o planeación ambiental y/o ingeniería ambiental sostenible). Para este caso el perfil puede ser:

OPCIÓN 1: Profesional Ingeniero ambiental con especialización en áreas a fines con la ingeniería ambiental.

OPCIÓN 2: Profesional Ingeniero sanitario y ambiental con especialización en gestión Integrada del recurso hídrico.

OPCIÓN 3: Profesional Ingeniero ambiental con especialización en gerencia de Proyectos.

9. Profesional 9: Profesional (Profesional en Arquitectura con experiencia relacionada a fin del proyecto cat (5)).

10. Profesional 10: Profesional (Profesional en finanzas y/o afines cat (5)). Para este caso el perfil requerido puede ser:

OPCIÓN 1: Profesional en finanzas.

OPCIÓN 2: Economía.

OPCIÓN 3: Contaduría Pública.

11. Profesional 11 (Profesional en administración de empresas y/o profesional afines cat (6)). Para este caso el perfil requerido puede ser:

OPCIÓN 1: Profesional en administración de empresas.

OPCIÓN 2: Profesional en mercadeo.

Por otra parte, una vez revisado el documento de especificaciones técnicas del proyecto en mención, en su componente **4.6.2. VOLUMEN 2 ESTUDIO DE SUELOS, GEOLÓGICO Y GEOTÉCNICO**, se identifica que dentro del apartado de los requerimientos y las características del volumen a entregar, específicamente en lo que respecta a la cantidad y profundidad de los apiques requeridos, para la elaboración de los productos del volumen documento se menciona que se deben realizar Tres EXPLORACIONES GEOTÉCNICAS, SONDEOS Y ENSAYOS DE LABORATORIO PARA UNIDADES DE CONSTRUCCIÓN, CATEGORÍA BAJA, EN SUELOS, (G, S, M, C).a 6, 15 y 25 MTS y cuatro (4) Sondeos verticales para determinar la estratificación, sin embargo en una nota posterior se manifiesta dentro del documento de especificaciones técnicas del proyecto mencionado con anterioridad dicta lo siguiente:

"NOTA: El tipo de ensayo, número mínimo y la profundidad mínima de (apiques, trincheras, perforación, sondeo y otros) exploratorios del subsuelo, dependen del tipo de proyecto a realizar, su complejidad, las condiciones locales de la zona y las características del suelo a explorar. El ingeniero geotecnista, podrá aumentar el número o la profundidad de la exploración, así como el tipo de ensayo a realizar.

En ese sentido y teniendo en cuenta el criterio de la realización de los apiques, este está directamente relacionado con el tipo de proyecto a realizar, la categoría, la complejidad y el



criterio del ingeniero geotecnista; Es por esto que, se aclara que el profesional podrá aumentar o disminuir la profundidad de la exploración de acuerdo datos preliminares recolectados del ensayo refracción sísmica y con los datos del análisis realizado, así como el número de apiques a realizar, siempre y cuando sea justificando técnicamente. Se recalca que, aunque esta decisión será a discrecionalidad del profesional-consultor dicha decisión deberá ser aprobada por el interventor.

Atentamente,

LIDA SOFIA LEAL OCAMPO
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación

Proyecto: Héctor Iván Gómez
Profesional de Apoyo OAP